PROVINCIA | Diputación

Diputación y Junta impulsan la implantación de los planes de emergencia en los municipios menores de 10.000 habitantes

María Luisa Ceballos se reúne con la delegada del Gobierno, Isabel Ambrosio, y con el director general de Interior, Emergencias y Protección Civil, José Antonio Saavedra

Redacción
Viernes 11 de noviembre de 2011 - 18:34



La presidenta de la Diputación de Córdoba, María Luisa Ceballos, la delegada del Gobierno, Isabel Ambrosio, y el director general de Interior, Emergencias y Protección Civil, José Antonio Saavedra, han mantenido hoy un encuentro, junto a personal técnico de ambas administraciones con el objetivo de completar los planes de emergencia en la totalidad de los municipios de la provincia.

María Luisa Ceballos ha destacado que “ésta debe ser una prioridad para las administraciones públicas, ya que estos planes de emergencia son importantes para nuestra provincia, sobre todo teniendo en cuenta los últimos casos de inundaciones que afectaron a muchos de nuestros municipios, con graves consecuencias en la mayoría de los casos”.

La presidenta de la institución provincial se ha mostrado satisfecha “porque al día de hoy Córdoba es privilegiada en este sentido, ya que los municipios de más de 20.000 habitantes tienen ya sus planes, y en los últimos años se ha aprobado también en municipios de menos de 10.000 habitantes, como La Granjuela, Los Blázquez, Moriles, Pedro Abad, Obejo, Valsequillo y Villaharta.

Asimismo, María Luisa Ceballos ha adelantado que la Diputación trabaja actualmente en un paquete de ocho municipios más, que son Guadalcázar, Zuheros, Conquista, San Sebastián de los Ballesteros, El Guijo, Villafranca, Fuente La Lancha y Fuente Tójar. “Tan sólo quedan por concluir Guadalcázar y Fuente Tójar”, ha puntualizado la presidenta.

De este modo, en los próximos meses la provincia de Córdoba contará con 39 municipios que tienen su plan de emergencia homologado, lo que supone más del 50% del total y que afectan a una población de 657.955 habitantes, un 81,72% de los ciudadanos de la provincia.

Por su parte, el director general de Interior, Emergencias y Protección Civil José Antonio Saavedra, ha subrayado que “el objetivo es que en un corto espacio de tiempo, un año o dos como máximo, la cobertura de todos los pueblos y ciudades de Córdoba y de toda Andalucía en cuanto a planes de emergencia sea una realidad”, ha subrayado

Saavedra ha recalcado la importancia del acuerdo que hoy “vamos a tratar de cerrar con la Diputación de Córdoba para que a este escenario se incorporen los municipios menores de 10.000 habitantes”, ya que este plan es un documento básico del que se proveen las administraciones locales para coordinar los recursos en situación de emergencia como inundación, incendio o cualquier otra catástrofe.